

TRES DECRETOS INTERFSANTES

La reorganización del Arma de Artillería

EL REINGRESO

MADRID.—El decreto firmado hoy por el Rey sobre la reorganización del arma de Artillería, dice lo siguiente:

EXPOSICION

Señor: Parece llegado el momento de ir normalizando la situación de los cuadros de la escala activa del arma de Artillería, suspensos en sus funciones por decreto de 5 de septiembre, ya que casi toca a su término la depuración de la mayoría de las responsabilidades contraídas por los sucesos que dieron origen a la citada disposición.

A este fin someto a la aprobación de Vuestra Majestad, con el presente proyecto, de decreto, las normas, inspiradas en tal deseo, sin que sea preciso explicar la singularidad de ellas que las circunstancias imponen en bien del servicio y del personal del mismo, pues el Gobierno tiene la inexcusable obligación con el país y con Vuestra Majestad de no dejar resquicio ni ambigüedades que permitan la repetición de los sucesos que por unos días comprometieron la tranquilidad pública.

De esperar que la reflexión patriótica y la vocación militar, más que las sanciones, vayan serenando los espíritus y librando de ofuscaciones a las inteligencias, haciendo posible a los Poderes públicos depositar en los cuadros de mando de Artillería la absoluta confianza que indudablemente han merecido los Cuerpos armados en un país que quiere vivir sus propias virtudes.

El transcurso del tiempo aconsejará al Gobierno, proponiendo a la aprobación de Vuestra Majestad otras medidas que permitan llegar al momento en que sólo quede un mínimo recuerdo de los lamentables actos de septiembre, a lo que todos contribuirán, pues el Gobierno, no sólo aspira a llegar a la tranquilidad material, sino al restablecimiento de todas las facultades espirituales, que son base del prestigio y de la satisfacción interior.

Fundado en estas consideraciones, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto:

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Serán alta en la revista de diciembre próximo para todos los fines que fueron baja a consecuencia del decreto de 5 de septiembre, todos los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería que lo soliciten, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este decreto, con arreglo al formulario que se les facilitará en las Capitanías generales, por cuyo conducto serán curadas las instancias al ministerio, exceptuándose a los que han sido objeto de condena, cambio definitivo de situación militar o estén aun pendientes de procedimiento judicial.

Artículo segundo.—Para poder pasar a la reserva o retro los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería que se propongan solicitarlo así, habrán sido antes alta necesariamente en la escala, con arreglo al artículo anterior.

Artículo tercero.—Quedan temporalmente suspensas, con respecto al personal a que se refiere el decreto, las leyes y disposiciones complementarias referentes a los destinos y excepción hecha de las que rigen para los de Marruecos, reservándose el ministro la facultad de hacerlo con arreglo a las conveniencias de esta índole, que apreciará hasta que se vuelva a la normalidad.

Ello no obstante, cada jefe y oficial podrá indicar en su solicitud, de vuelta al servicio, tres destinos de su conveniencia.

Artículo cuarto.—El ministro queda autorizado para interpretar y aplicar este decreto, derogando cuantas disposiciones se opongan a su cumplimiento.

LAS FABRICAS MILITARES

MADRID.—Otro de los decretos firmados hoy por el Rey, dice así:

EXPOSICION

Para poder enlazar debidamente las industrias puramente militares con las civiles movilizadas y atender en tiempo y forma a las necesidades de la defensa nacional, se hace preciso una colaboración inteligente e intensa, ya que se ha evidenciado en todas sus partes la insuficiencia de la industria oficial para poder por sí sola abastecer la mínima existencia del ejército en campaña.

Sin una preparación en la paz de esas industrias, su producción para hacer frente cuando la guerra lo demande, será muy escasa y ello exige por parte de la industria privada la prestación de un auxilio constante que se traduce en la dotación de los elementos precisos para atender a las necesidades ordinarias del Ejército como en la preparación técnica y militar de su dirección y personal.

Para alcanzar tales fines se hace preciso por una parte el cambio de procedimientos que en la actualidad se han seguido para el suministro y construcción del armamento, material y demás efectos necesarios al Ejército; y por otra, un cambio de organización en las fábricas actuales para que sean al par que constructores de cuanto la industria privada no producen, elementos industriales superiores de material de guerra, de donde salgan especialidades que, unidas con los miembros civiles más adecuados, marchen al unísono en el día de movilización y rifarán desde el primer día de guerra cuanto hubiera de exigirse.

La ley de ordenación y nacionali-

zación de las industrias necesarias del 22 de julio del año 1918 señala el rumbo que ahora decididamente se ha de seguir, facilitando hoy, al hacerlo, la creación posterior de un organismo de movilización de industrias y el Consejo de la Economía nacional, unidos en la orientación de aquella ley y buscando siempre un estrecho enlace y colaboración de los dos organismos citados, no es dudoso alcanzar el fin apetecido.

Fundado en las anteriores consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de

DECRETO

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Guerra y a las órdenes directas del ministro la Dirección Superior Técnica de Industrias Militares Oficiales.

Artículo segundo.—Será constituida y centralizada la alta dirección, manteniendo la unidad de organización de los elementos fabriles e industriales, millares oficiales en general, centralizará los trabajos y proyectos que afecten a construcciones y fábricas de las diversas fabricaciones e industrias militares.

Artículo tercero.—Unificará cuanto afecte a las condiciones técnicas de las construcciones del material de defensa, con el fin de facilitar el trabajo de inspección y de fabricación y la recogida de los productos, conciliándose así, como también ayudará a la instrucción en las fábricas de personal capacitado oficialmente para el ejercicio de estas funciones.

Artículo cuarto.—Colaborará de común acuerdo con la Junta Central de Movilización Civil de las Industrias Civiles en la nacionalización de las industrias utilizables de cuyos productos nos convenga independizarnos.

Artículo 5.º Colaborará de igual modo con la Junta Central de Industrias Civiles en la fabricación de los trabajos de material de guerra no reglamentario, así como en los anteproyectos, preparación militar de las fábricas transformables y en la clasificación del personal técnico.

Artículo 6.º La Dirección suprema técnica de las industrias nacionales acordará inmediatamente un plan de reorganización de las fábricas y talleres civiles, a base de la implantación en ellos de Jefaturas de fabricación, industrias y proyectos, con objeto de atender a la doble finalidad que a dicho organismo se le asigna.

Artículo 7.º Las fábricas militares podrán en lo sucesivo elaborar productos no aplicables a la guerra, utilizables y de frecuente uso, que no se fabriquen en el país, hasta lograr su implantación.

Artículo 8.º Será jefe de la Dirección Superior Técnica de las Industrias un general y su personal lo formarán un jefe secretario y nueve jefes y oficiales especializados en mecánica, química, pólvora, explosivos, armamento, municiones, electrodinámica y aerostación, siendo todos los

jefes y oficiales de la libre elección del ministro.

Artículo noveno.—La adquisición y construcciones necesarias para dotar al Ejército de armamento, municiones, material y pertrechos de todas clases que no tengan carácter de reserva y se produzcan en el país, se harán en lo sucesivo mediante la Junta Central de Movilización de las Industrias Civiles, la que señalará las fábricas y talleres civiles capacitados para su elaboración y las proporciones en que los pedidos deben hacerse a las industrias oficiales y a las industrias privadas.

Artículo décimo.—La adjudicación de lo que debe construir la industria civil se hará mediante el oportuno concurso.

Artículo undécimo.—Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones para la implantación y desarrollo de este decreto, así como para introducir en los organismos de la administración central y regional las modificaciones necesarias para el perfecto enlace de ellas para el mejor servicio.

Dado en Palacio, etc."

LA REORGANIZACION DEL ARMA DE ARTILLERIA

MADRID.—El otro decreto firmado hoy por el Soberano dice en su exposición de motivos que la supresión de las brigadas de Artillería impuesta por el real decreto de 8 de septiembre, fué un anticipo de las circunstancias, que impulsieron la totalidad del proyecto de reorganización de dicha Arma, al igual que las demás del Ejército, se considera llegado el momento de implantarla.

En su parte dispositiva dice el artículo 1.º que las tropas de Artillería del Ejército de primera línea de la Península estaban organizadas en tiempo de paz con diez y seis regimientos ligeros, ocho de a pie, un regimiento de a caballo y de campaña y tres de costa, con numeración correlativa los de cada especialidad.

A continuación indica los puntos en que prestarán servicio los regimientos.

Los de costa estarán en el Ferrol, Cádiz y Cartagena.

En el artículo segundo detalla minuciosamente el armamento de que han de disponer los regimientos.

En el artículo tercero se dice que las anteriores Maestranzas de Zaragoza y Sevilla, dejarán de funcionar como tales, quedando convertidas en almacenes de los Cuerpos regionales.

En el artículo cuarto se dispone la supresión de los ocho regimientos de reserva existentes en la actualidad.

En el artículo quinto se autoriza al ministro de la Guerra para dictar las oportunas disposiciones necesarias para la organización preceptuada en los artículos anteriores.

Este decreto quedará desarrollado en primero de enero de 1927 e igualmente han de quedar en dicha fecha reglamentadas las funciones generales de la Inspección Regional.

LA POLITICA PORTUGUESA

Acuerdos del Consejo de ministros

LISBOA.—En Consejo de ministros se ha acordado que el general Carrimora continúe como presidente del ministerio, pero sin cartera con las atribuciones del jefe del Estado, hasta que se verifique la elección de nuevo presidente de la República.

El Consejo está viendo la manera de que la elección mencionada se verifique en el más breve plazo posible.

El puerto de Lisboa va a ser arrendado a una Compañía particular, que se encargará de administrar el tráfico comercial.

El ministro de Fomento ha redactado las bases para el arrendamiento del puerto.

Definiéndose el ministro de Hacienda a la deuda de Guerra, ha manifestado que se ha logrado de Inglaterra una importante reducción en los créditos que se le adeudan.

El ministro de Negocios extranjeros ha hecho público que en breve se reanudarán las negociaciones con España para solucionar definitivamente el asunto de las aguas del Duero.

Confía en la buena voluntad de España para que desaparezcan las dificultades que puedan existir, dada la importancia que tiene este asunto para los intereses de ambas naciones.

RESOLUCION JUDICIAL

¿Se devolverán las cien mil pesetas a Marañón?

MADRID.—El juez que instruye la causa por el complot de junio último ha dictado una resolución levantando el procesamiento al doctor Marañón, por lo cual queda éste exento de responsabilidad.

Consecuencia de esta decisión, es posible que le sean devueltas las 100.000 pesetas importe de la multa que le fué impuesta y que hizo efectiva.

AL COMERCIO

Ninguna cuenta que a nombre de don Isaac Alday Hidalgo pueda presentarse al cobro será pagada, sin contar acompañada de vale que la autorice, firmado por su tío Juan Manuel Aguirre Zorrilla.

DE BILBAO

La visita del ministro de Marina

BILBAO.—A las nueve y media de la mañana llegó, procedente de Madrid, el ministro de Marina, acompañado del marqués de Arriluce de Ibarra y la esposa e hija del ministro.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En el mismo tren que el ministro venían el capitán de fragata don Luis Var y su ayudante, el capitán de corbeta don Manuel Varela; gerente de la Construcción Española, señor Corvera, con su señora; interventor de la Compañía Transatlántica, don Felipe Franco, con su señora.

Desde la estación se dirigió el ministro, señor Cornejo, con sus acompañantes y las autoridades, al Hotel Carlton, donde una sección de cincuenta hombres, del regimiento de Garelano, con bandera y música, rindió honores.

El ministro les revisó y luego desfilaron ante él.

El alcalde, señor Moyúa, envió al hotel, para la esposa e hija del ministro, preciosas canastillas de flores.

Poco después recibió el ministro, señor Cornejo, en sus habitaciones, a los periodistas, y a los periodistas.

Añadió que hacía veinte años que no visitaba Bilbao y que la última vez había venido como segundo comandante del crucero "Extremadura", que vino con ocasión de unas regatas.

Terminó diciendo que cuantas aspiraciones o peticiones se deseen elevar al Gobierno, las recogerá para ponerlas en manos del presidente o del ministro respectivo.

Como se sabe, el viaje del ministro fué por objeto asistir a la boda del nuevo buque de la Compañía Transatlántica Española "Juan Sebastián Elcano", que tendrá lugar mañana.

Hasta las doce de la mañana permaneció el ministro en sus habitaciones, y a dicha hora, con navieros y personalidades, se dirigió al Club Marítimo del Abra, donde fué obsequiado con un almuerzo.

Desde el Club se dirigió el ministro con sus acompañantes a las factorías Euskalduna, que visitó detenidamente.

VISTA DE UNA CAUSA

Ante el Supremo de Guerra

MADRID.—Ante el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida al soldado del regimiento de Caballería de la Victoria, Carlos Medina.

Según el apuntamiento, el día 15 de octubre del año 1924, al ser reprendido el encausado por el cabo José Navia, contestó a éste en mala forma, dando motivo a que el cabo le diera un latigazo, intentando entonces el soldado agredir a su superior.

En el Consejo de Guerra ordinario fué condeado a dos meses de arresto, pero el auditor disintió por entender que se trataba de una falta grave.

En la vista de hoy el fiscal ha pedido la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor la absolución.

FIRMA REGIA

MADRID.—Los decretos sancionados hoy por el Rey corresponden a los siguientes departamentos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de ingenieros de la Armada, don Francisco Brindes.

Autorizando al ministro para adquirir cuarenta motores con destino a la Aviación.

Item la adquisición de terrenos destinados a la construcción del Hospital militar de Vigo.

Disponiendo que los capitanes generales de Baleares y Canarias ejerzan en los caminos que están a cargo del ramo de Guerra las funciones correspondientes a las Juntas de Obras del Puerto.

Concesión de la cruz de María Cristina a un jefe y quince oficiales.

Distribución de mandos que no afectan a esa región.

Reorganización de las tropas y servicios del Cuerpo de Artillería.

Creación de la Dirección Superior Técnica de Industrias Militares.

Macienda.—Nombramiento de personal.

Carlos M.º Conachy Dentista

GALLE DE CASTELAR, 4 UN LONATIVO DE ESPAÑOLES

Para construir el hidropiano "Argentino"

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota que dice así:

"Se han recibido, por medio de un giro que remite la Asociación Patriótica de Buenos Aires al presidente del Consejo, la cantidad de 62.266 pesetas, que, con las 200.000 pesetas remitidas anteriormente, se constituirá el aparato que ha de ser precisamente de construcción española y que ha de llevar el nombre de "Argentino", obsequio espléndido de los españoles residentes en la República Argentina para corresponder a la donación del "Plus Ultra".

Dicha cantidad ha quedado depositada en el Banco de España e invertida en títulos de la Deuda Perpetua Interior.

Por el mismo presidente se han dado las órdenes oportunas para que se proceda a hacer el proyecto y se active la construcción del aparato, que en su día será lanzado a los aires con la debida solemnidad.

Es excusado agregar una vez más la gratitud del Gobierno y el pueblo español para aquellos compatriotas por su magnífico presente."

A PREPARAR EL RAID El vuelo a Guinea

MELILLA.—Ha salido para Canarias el pallebot "Faicón", que presta servicio con motivo del raid a Guinea española.

Una abundante material de repuesto para los aviones.

SENTENCIA CONDENATORIA El agresor de Martín Veloz

SALAMANCA.—Por la Sala que ha visto la causa seguida contra José Núñez Alegria, por agresión a Martín Veloz, se ha dictado sentencia condenando a aquél a la pena de ocho años de presidio mayor, accesorias y costas y una indemnización a Martín Veloz de 25.000 pesetas.

DE MARRUECOS PARTE OFICIAL

MADRID.—Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"Las fuerzas de la intervención de Beni Jalef, con la idala de la cabila, han recorrido hoy los límites de ésta, con las de Keltana y Beni Zerrak, llegando a los de Beni Amet Surrak, comprobando la tranquilidad que reina en ellas.

Fuerzas de la mezquita de Tanakot, han raziado 300 cabezas de ganado en el aduar rebelde de Agram, de la cabila de Ajmas.

Sin más novedad en todo el territorio."

E. CORTIGUERA Dentista Paseo de Pereda, 10 Oportuna: 10 a 1 y 3 a 6. - Tel.º 14-28

AIRE DE LA CALLE

LA BELLA PLAZA DE PLATA DE SANTANDER A OSCURAS.—Tiene Santander una bella plaza de plata, la avenida de Alfonso XIII. La da esa calidad el tono blanco, ligeramente mate, de las piedras nuevas. En esa plaza están, acabado uno y en vías de acabarse otro, dos nobles edificios: el Palacio de Comunicaciones y la sucursal del Banco de España.

Presentan los dos una masa de piedras labradas, recordándose sobre el más ancho ventanal de claridad que Santander tiene: el trozo de cielo de bahía a que se da vista desde la acera del Gobierno civil. De día, está esa gran avenida, esa bella plaza, bañada en una luz cruda; y las piedras blancas en que la humedad no ha puesto aun su pátina parduzca, tienen un resplandor como de plata burilada. Pero eso es de día. De noche, la avenida, uno de los lugares peor alumbrados de Santander—la ciudad por excelencia mal alumbrada—borra los edificios, apaga el brillo de las piedras y forma un espeso lago de tinta por el que es difícil caminar.

Si la Casa de Correos tuviese una adecuada iluminación interior, las tinieblas podrían desvanecerse en parte. Pero no la tiene y las deficiencias del alumbrado público están reforzadas por la mezquina iluminación del bello edificio oficial.

Las tres farolas del centro de la avenida, sumidas en el espeso mar de sombras, titilan como pobres candiles. Hacen falta allí unos potentes arcos voltaicos; hace falta una línea de faroles en esa gran puerta monumental por la que todos los viajeros de las vías ferreas o marítimas entran en Santander, para que tenga siempre la necesaria dignidad y el mismo empuje señorial que reviste de día.

Tenemos entendido que está en trámite un proyecto de urbanización de los alrededores del Palacio de Comunicaciones. Suponemos que en ese proyecto irá incluido el del alumbrado de la avenida. Pero por sí así no fuera, señalamos estas deficiencias que fácilmente se pueden corregir.

"MIJARES", HEROE TAMBIEN LITERARIO.—Nuestro colega vespertino "La Región" dice ayer que nuestra teoría sobre el carácter literario de la extraordinaria aventura de la vela se ha venido al suelo. Y alega en su abono el hecho de que "Mijares", el hijo menos literario que Santander ha dado a luz, se ha ofrecido a participar en ella, brindándose a ocupar el puesto del infortunado Christian Hansen.

No estamos conformes con el enjuiciamiento psicológico que del popular "Mijares" hace "La Región".

"Mijares" es un ente literario por excelencia; tan literario que muchas veces hemos llegado a dudar de su existencia real. Y en esta adaptación a la realidad de la novela de Julio Verne que Herr Ventegodt piensa llevar a cabo, "Mijares" encaja perfectamente con el más definido carácter novelesco.

"Mijares" es el Joté de "Siete semanas en globo"; el fiel y modesto sirviente que se arroja desde la baquilla cuando es preciso saltar lastre.

Cuando el famoso novelista de Amiens concibió su tipo, presentaba a "Mijares" seguramente. El popular corneta de los Bomberos Voluntarios, más que un ente de carne real, es una concreción de todas aquellas calidades literarias que son precisas para arrojarse desde la baquilla de un globo... en una novela.

EL VALOR EN LA NOVELA Y EL VALOR EN LA VIDA REAL.—Algún amigo nuestro ha creído ver en nuestro "Aire de la calle" de ayer un regateo, que hubiera sido poco generoso, del valor desplegado por Herr Ventegodt y por su malogrado compañero. Nada más lejos de nuestro ánimo ni del sentido de nuestro artículo.

Precisamente tratábamos de exaltar el valor de los dos dinamitadores.

Nos pareció un valor tan sobrehumano, que le reputamos de valor literario y novelesco. Es decir, un valor que es siempre una superación de la realidad.

Manu Sota, en una de sus agudas conferencias, decía que el hombre más cobarde en el teatro es mucho más valiente que el hombre más valiente de la vida real. Y es verdad: en el teatro y en la novela, los héroes literarios hacen sin pestañear cosas que a Dadoiz y Velarde les dejarían perplejos. Todos los vicios y todas las virtudes en la pantalla literaria adquieren proporciones desmesuradas e irreales, aun tratándose de obras que traten de copiar la realidad. Pero pese a eso, no emocionan. Ver morirse en la escena a la "Dama de las Camelias" es un espectáculo mucho menos emocionante que ver sangrar a un niño en medio del arroyo. Y esta es la diferencia que tratábamos de establecer ayer.

PICK.

NOTAS POLITICAS

Primo de Rivera conferencia con los delegados hulleros

DESPOCHANDO CON EL REY

MADRID.—Despacharon esta mañana con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El presidente nada dijo a los periodistas.

El duque de Tetuán manifestó que había sometido a la firma del Rey varios decretos.

Un periodista le preguntó si entre ellos había alguno interesante.

El ministro respondió negativamente, diciendo que se trataba de concesión de recompensas.

Otro periodista preguntó al duque de Tetuán por el decreto de reorganización militar.

No es decreto, responde el ministro de la Guerra, de reorganización militar, sino de Artillería. Pero yo no lo he leído. Supongo que el presidente lo habrá sometido a la regia sanción.

Seguidamente fué facilitada a la prensa la siguiente nota oficial: REORGANIZACION DEL CUERPO DE ARTILLERIA

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", correspondiente al día de mañana, publicará tres disposiciones firmadas por el Rey, referentes al arma de Artillería.

Por la primera, se participa a fines de hacer posible las peticiones de destinos de los oficiales que soliciten un levantamiento de la suspensión de facultades, la publicación de la reorganización respecto al arma de Artillería y que forma parte del trabajo homogéneo de carácter general que en este sentido tiene casi ultimado el ministro de la Guerra.

Por otra, se crea un organismo directo referente a las industrias militares y enlace de las civiles, y la última reglamenta el modo de hacer efectivo el alzamiento de suspensión de funciones que se pesa sobre la escala activa de Artillería por decreto de 5 de septiembre.

Ha procurado el Gobierno en las tres disposiciones mencionadas atender al bien público y evitar toda modificación posible a las personas, de modo del arma de Artillería, a las que al abrir de nuevo las puertas para que se reintegren a sus funciones, en ningún momento comprometidas, decaer que puedan venir con aquellos prestigio que deben acompañarles.

Ello es cosa de cada uno. Los que se reintegren con su corazón limpio fuerza moral lo llevarán en su propia conciencia y podrán acudir con el derecho de error noblemente reconocido.

Los contumaces en el mantenimiento de principios que se aparten de las leyes, seguirán no aceptando la situación.

Lo indudable es que el país y el Estado, por su grandeza de alma, y el Gobierno y el mando, por obligada equanimidad, no distinguían en nada, al día siguiente del reingreso, a unos oficiales de otros.

De las faltas, una vez cumplidas las sanciones, no quedarán derivaciones con consecuencias ulteriores y en el presente momento, por estimación colectiva y arraigo de ella en el cuerpo nacional, se recibirá con efusión este primer paso hacia la normalidad, precursor de otros que no se harán esperar mucho, pues la causa que justificó las medidas del 5 de septiembre es de carácter excepcional y admite la posibilidad de ser considerada por el Gobierno de un modo especial.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL MADRID.—Esta tarde se reunió, bajo la presidencia del señor Cierva, la sesión tercera de la Comisión general de codificación, para continuar el estudio de la revisión del Código Penal.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE MADRID.—A las ocho menos cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella, el cual salió de su despacho a las nueve y media de la noche.

Dijo a la salida que había recibido a dos comisionados que hacen gestiones para la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón, solicitando cada uno distinto trazado.

Luego recibió a los comisionados mineros asturianos Llaneza y Peña, que le hablaron de la cuestión del carbón, demostrando, según manifestaciones del propio marqués de Estella, una y una visión clara del asunto.

Más tarde le visitó una comisión de actores, autores y empresarios de espectáculos, para pedirle que se prorrogara media hora más el cierre de los teatros.

El presidente del Consejo les negó la petición hecha y dijo que había convenido a sus visitantes de que a ellos tampoco les convenía lo que se solicitaban.

Por último le visitaron varias opositoras a una plaza de corte y confección, que le expusieron las circunstancias en que se había adjudicado la plaza.

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrelavega al día

DEL AYUNTAMIENTO
REUNION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE
A la hora acostumbrada se reunió la Comisión municipal permanente...

Dejar pendiente de estudio el informe emitido por el señor arquitecto municipal, solicitado por el señor Abascal, sobre reformas a ejecutar en la fuente de los Cuatro Caños...

VELADA TEATRAL
El pasado martes se celebró en nuestro coliseo la función teatral organizada por la Sociedad Coral a beneficio de las familias de las víctimas del vapor "Juanito"...

ANUNCIO
La Compañía Arrendataria de Tabacos admite proposiciones para la adquisición de precintos metálicos (grapas y flechas) para el precintado de los cajones de pino...

UNA DENUNCIA
En el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido presentada una denuncia por don Bernardino Gutiérrez contra "El Diario Montañés"...

De Santillana
El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el debido acuerdo de celebrar solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de la isla de Cuba...

De Castro Urdiales
Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

Dejar pendiente de estudio el informe emitido por el señor arquitecto municipal, solicitado por el señor Abascal, sobre reformas a ejecutar en la fuente de los Cuatro Caños...

VELADA TEATRAL
El pasado martes se celebró en nuestro coliseo la función teatral organizada por la Sociedad Coral a beneficio de las familias de las víctimas del vapor "Juanito"...

ANUNCIO
La Compañía Arrendataria de Tabacos admite proposiciones para la adquisición de precintos metálicos (grapas y flechas) para el precintado de los cajones de pino...

UNA DENUNCIA
En el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido presentada una denuncia por don Bernardino Gutiérrez contra "El Diario Montañés"...

De Santillana
El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el debido acuerdo de celebrar solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de la isla de Cuba...

De Castro Urdiales
Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

UNA DENUNCIA
En el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido presentada una denuncia por don Bernardino Gutiérrez contra "El Diario Montañés"...

De Santillana
El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el debido acuerdo de celebrar solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de la isla de Cuba...

De Castro Urdiales
Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

De Castro Urdiales

Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

Dejar pendiente de estudio el informe emitido por el señor arquitecto municipal, solicitado por el señor Abascal, sobre reformas a ejecutar en la fuente de los Cuatro Caños...

VELADA TEATRAL
El pasado martes se celebró en nuestro coliseo la función teatral organizada por la Sociedad Coral a beneficio de las familias de las víctimas del vapor "Juanito"...

ANUNCIO
La Compañía Arrendataria de Tabacos admite proposiciones para la adquisición de precintos metálicos (grapas y flechas) para el precintado de los cajones de pino...

UNA DENUNCIA
En el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido presentada una denuncia por don Bernardino Gutiérrez contra "El Diario Montañés"...

De Santillana
El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el debido acuerdo de celebrar solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de la isla de Cuba...

De Castro Urdiales
Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

UNA DENUNCIA
En el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido presentada una denuncia por don Bernardino Gutiérrez contra "El Diario Montañés"...

De Santillana
El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el debido acuerdo de celebrar solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de la isla de Cuba...

De Castro Urdiales
Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

UNA DENUNCIA
En el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido presentada una denuncia por don Bernardino Gutiérrez contra "El Diario Montañés"...

De Santillana
El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el debido acuerdo de celebrar solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de la isla de Cuba...

De Castro Urdiales
Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

UNA DENUNCIA
En el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido presentada una denuncia por don Bernardino Gutiérrez contra "El Diario Montañés"...

De Santillana
El Ayuntamiento de esta villa ha tomado el debido acuerdo de celebrar solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de la isla de Cuba...

De Castro Urdiales
Como estaba anunciado, el domingo, a las ocho de la noche, se celebró en la escuela nacional del inmediato barrio de la función benéfica...

CASA GIRIBET
ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESSES
Blanca, 11 - SANTANDER - Teléfono 31-10
CASA EN GIJON, Corrida, núm. 42
Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada...

ANTE ESPAÑA-HUNGRÍA
Oscar Rodríguez no es ni suplente

Con harto dolor, vemos en la Prensa que los seleccionadores encargados de dar a España el verdadero aspecto de nuestra "furia" han prescindido del que a nuestro juicio consideramos capaz para desempeñar el difícil puesto de delantero centro del equipo nacional.

NOTA OFICIOSA
Se pone en conocimiento de todos los clubs afiliados que en reunión del Comité de esta Federación celebrada el día de hoy, se tomó el acuerdo de imponer las siguientes sanciones:

TAPICERÍA MATA MUEBLES
COMPANÍA, 22 SANTANDER

VICHY CATALAN
AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo...

COTIZACIONES DEL DIA

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include interior and exterior market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

DE BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Interior 4 por 100, 1919, series D, B, A y G...

Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists prices for various stocks and bonds from different banks and companies.

Coitización de corredores de la plaza
FONDOS PUBLICOS
Amortizable del 5 por 100, 1920, pesetas 18.000 a 99.75...

FARMACIA
se vende con urgencia en Valladolid, muy acreditada, mucha venta y bien instalada. Informes Dionisio Martín Barbero...

CEFERINA
Confecciones sastré de señora. Primer premio y diploma. Plaza Vieja, 4 y 3, tercero.

GOBIERNO CIVIL
VISITA DE GRACIAS
En el despacho del gobernador estivo ayer mañana el vicecónsul de Dinamarca, que fué a darle las gracias por la carta de pésame que dicha autoridad le había remitido...

CUMPLIMENTANDO UN ACUERDO
El título de duque de la Montaña para el marqués de Valdecilla

El alcalde, en cumplimiento de un acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento, expresando el deseo unánime de que al ilustre benefactor don Ramón Pelayo se le conceda el título de duque de la Montaña...

Figuras sport, PENA
TRIBUNALES
CAUSA POR LESIONES

En la Sala de lo Penal, Audiencia compuesta por don Antonio Riego Palmero, quien el 12 de agosto de 1925 acordó con un compañero de la fábrica de Arriba en el pueblo de Los Corrales, causándole lesiones que tardaron en curar 21 días.

Pulseras pedida, PEÑA
SURGE UN ESPONTANEO

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que el popularísimo Demetrio Ojeda (Mijares), bombero voluntario, condecorado con la cruz de Beneficencia por sus actos humanitarios...

Medallas sport, PEÑA
ESPECTACULOS
TEATRO DE PERDIDA

Gran Compañía lírica de Luis Calvo. A las seis y cuarto: "Las Golondrinas". A las diez y cuarto de la noche: La zarzuela en dos actos "La Bejarana"...

El petroleo en España

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido amigo don Hermenegildo Gandarillas, quien nos ha dado cuenta de los trabajos de sondeo que se están llevando a efecto en las minas de su propiedad de petróleo, en Robledo de Adco, límite de las provincias de Burgos y Santander.

JOYERIA PEÑA.—San Francisco, 22

Doctor José Matorras
Partos.—Enfermedades de la mujer. SAN FRANCISCO, 23, 2. Da 12 a 1 1/2 y de 3 a 4.

«IDEAL»
La mejor bañera esmaltada La más fuerte LA MAS BARATA
Pidan precios a L. DEL BARRIO y C. SANTANDER

VINOONA
ES UN MANANTIAL DE VIGOR

No ganamos nada
vendíendole a usted una cámara fotográfica en 9'95 pesetas, pero si conseguimos un nuevo cliente le damos una VIUDA DE GARCIA (OPTICO) TEL. 21-21.—SAN FRANCISCO, 15

Compra de madera de CHOPO
Se desea adquirir cantidad importante de madera de chopo, en pie, de los tamaños siguientes: 40 centímetros de escuadría por 7-8 metros de largo.



ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATOSOS
cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos...

F. PENAGOS
TRANSPORTE DE MUEBLES
SANTANDER

ROYALTY
Gran Hotel - Café - Restaurant DE JUAN GUTIERREZ
Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.



Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA HABANA

1926-21 de NOVIEMBRE VAPOR "ORCOMA"
10 de DICIEMBRE VAPOR "ORITA"
1927-23 de ENERO VAPOR "OROPESA"

siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL, (COLON) PANAMA, (BALBOA), CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE Y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA
Precio en tercera clase para HABANA (Incluido impuestos)
PES ETAS 541-65

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.-Teléfono 3441
Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

ANUNCIOS BREVES

La casa de MATÉ
vende los muebles, loza, cristal, vajillas, azulejo y cera más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, T. 23-241

Accidentes del trabajo, seguros
Consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena, calle de Calderón, 5 entresuelo.

Fincas Para administrárselas se ofrece persona con toda clase de garantías. Razón: LA ATALAYA.

Reparación de máquinas de escribir. Blanca, número 6.

Las más altas novedades en papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Grandes existencias y precios muy económicos. VALERIANO ALONSO, Alameda Primera, número 14, teléfono 31-67.

LA MAR Casa especial para adquirir artículos con recuerdo. Bisutería, quincalla, paquetería y juguetes. Gran sección de 0'95. Atarazanas, núm. 1, debajo del Puente.

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Verdadera ocasión - Fábrica de cortinajes,
Ruamayor, 41, bajo. Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensas muestreros y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Pre-avisado se pasa el muestrario a domicilio o fuera de la población. Tel. 12-45

T. S. H. Accesorios franceses, ingleses, alemanes y americanos. Super-heterodinos. Precios módicos. Martillo, número 6, Santander

Piano marca de fama mundial y completamente nuevo, se vende en la mitad de su precio. Ruamayor, 15, bajo (Taller de afinación).

Piano extranjero, en estado flamante, se vende barato en Ruamayor, 15, bajo. Taller de afinación.

Impresos comerciales a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA.

Fiat 501 de toda prueba, se vende. Martillo, 6-T. S. H.
Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.

Curación de las Hernias

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el martes, día 23 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los elogian, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el martes, día 23 del actual.
NOTA.—En Infantes el día 21, en el hotel Hijos de Pérez, en Torrelavega el día 22, en el hotel Bilbao; en Bilbao el día 24, en el hotel Gofri, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Sabor delicioso

tienen las legumbres, el arroz, etc., cocidos con...

CALDO MAGGI

EN CUBITOS

Cartera Seguros
50.000 Ptas. Santander y alrededores disponible. Dirigirse con proposiciones Apartado Correos 901, Barcelona. Precisa fianza 5.000 Ptas.

Aviso al público
Muebles nuevos, CASA MARTINEZ. Más barato nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices
PARA
Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", EL 22 DE NOVIEMBRE.
"CUBA", EL 22 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

(Incluido impuestos)

	Para Habana	Para Veracruz
En el "CUBA".....	541,65	584,90
En los demás buques de la Compañía.....	551,65	594,90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREOS, PELOTERAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los Consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo; Teléfono número 10-58.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander

El vapor "ALFONSO XIII" id. el 26 de Noviembre.
Id. "CRISTOBAL COLON" id. el 18 de Diciembre.
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, y VERACRUZ.

ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana..... Ptas. 535 más 16-65 de impuestos. Total 551-65
Id. Veracruz..... 535 más 9-90 de id. Id. 594-90

Línea a Filipinas

El vapor
C. LÓPEZ Y LÓPEZ
saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Farragosa (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono 23-63, Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomeración.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 13.—SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia don Rafael Morales.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Versos del Mar y otros Poemas

(PREMIO FASTENRATH)

de
JOSE DEL RIO
De venta en todas las librerías.

INSTITUTO ORTOPÉDICO DE FRANCISCO MORA

CALLES DE SAN JUSTO, 30, Y CONSUELO, 5.—SALAMANCA

CURACION DE LAS HERNIAS

sin operación ni molestias con el herniario IDEAL MORA, última creación de la Ortopedia moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quadradas), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.
Construcción de toda clase de aparatos, fabricados única y exclusivamente por cirugía de eficacia y precisión.
Máximas condiciones de higiene y comodidad, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.
Corsés Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.
Aparatos para parálisis infantil, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas, y pies.
Fajas ventrales de todas clases para embarazadas, operados, descenso del vientre y de la matriz, esiomacales, etc.
Piezas, brazos, pies y manos artificiales.
Últimos modelos de cirugía de la guerra europea.
Aparatos eléctricos para corriente de alta frecuencia.
Aparatos microscópicos para sordos.
El señor Mora recibirá visitas todos los meses sin ver las fechas en:
Almoradi, día 29, Fondu del Clavel.
Elche, día 21, Fondu La Confianza.
Ortuella, día 22, Palace Hotel.
Murcia, días 23 y 24, Hotel Patrón.
Mula, día 25, Hotel Gariño.
Cebegín, día 26, Hotel Lorenzo.
Caravaca, día 27, Hotel Navarro.
Moratilla, día 28, Fondu del Comercio.
Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias hasta la curación total y en días de conformación hasta conseguir su corrección.
NOTAS IMPORTANTES—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengan acompañados de sus respectivos médicos y sárganos con mucho gusto las indicaciones que estos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.
Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

HERNIA ARTIFICIAL
PARÁLISIS INFANTIL
PIE Y MANO ARTIFICIALES
ESCLOROSIS
REDUCTOR TORCA

ITINERARIO
Burgos, día 15 en el Hotel Universal.
Palencia, día 16 en el Hotel Central.
Reinos, día 17 en el Hotel Universal.
Torrelavega, día 18 en el Hotel Bilbao.
SANTANDER, día 19 en el Hotel Europa.
Castro Urdiales, día 20 en el Hotel Universal.

DOLORES DEL ESTÓMAGO: LO QUE DICE UN MÉDICO SOBRE LA MAGNESIA BISURADA

Barcelona.
"Ha empleado la Magnesia Bisurada en numerosos casos de dispepsia hipercrónica (esto es, cuando el ácido clorhídrico del estómago está aumentado), habiendo obtenido brillantísimos resultados, incluso en enfermos cuya afección gástrica se remonta a varios años."
Dr. J. Puchades Avilés.
Un específico recetado y recomendado por la clase médica no puede menos de inspirar confianza absoluta. El Dr. Puchades Avilés es uno de los numerosos miembros de la Profesión médica que a diario recomiendan la Magnesia Bisurada para combatir los disturbios digestivos así como la dispepsia, indigestión, acedías, dolores de cabeza, flatulencia, vértigos, etc.
Casi todos los disturbios digestivos tienen su origen en un exceso de acidez estomacal, derivado en la mayoría de las veces de un comer excesivo o precipitado y también por la ingestión de alimentos muy condimentados o poco cocidos. El ácido excesivo tal como ocurrió en los casos descritos por el Dr. Puchades Avilés, causa la fermentación de los alimentos, ataca los tejidos estomacales e impide la asimilación normal y regular de los alimentos siendo la causa de los dolorosos síntomas antes descritos.
La Magnesia Bisurada es el único remedio lógico para combatir los disturbios digestivos, puesto que al eliminar el peligroso ácido estomacal, ataca de raíz la causa de tales afecciones.
Esto explica el porqué la Magnesia Bisurada proporciona alivio en los casos en que otros remedios han fracasado y el porqué llega a curar las afecciones más rebeldes con la misma facilidad que el primer ataque. Tan pronto nota Ud. el más ligero dolor estomacal tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente y no solo hallará un alivio instantáneo sino que logrará una cura segura.
La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias.

JAMÁS DAÑA PARA OLERLO

CALMA CON OLERLO,
CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc.
NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS,
IMPUNEMENTE PUEDEN USAR
ASPIROL INOFENSIVO =
OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO.
NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO.
40 CENTIMOS.

ENFERMOS DESESPERADOS!

NO DESALENTADI!
adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierta por un Sacerdote, os CURAREIS DEFINITIVAMENTE.

Las Veinte Curas Vegetales del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, males digestivos, pesadez, acidez, etc.) las Entumecidas de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado de la Piel, de la Sangre, las Ulceras Varicosas las Ulceras del Estómago, el Estrabismo, el Paludismo, las Fiebres Intermitentes, etc.

¡MIL DE TESTIMONIOS QUE PROUEBEN LA VERDAD!

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los
LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 6 BARCELONA
o a la Droguería del Cuadro, Velasco, 13
SANTANDER

Se vende papel viejo en esta Admón

De regreso de Inglaterra, ha llegado anoche a París la Reina de España

LA ATALAYA

Se espera que el lunes quede terminada la huelga minera de Inglaterra

NOTAS PALATINAS

Millán Astray es recibido por el Rey

MADRID.—Esta mañana estuvo en Palacio y fué recibido en audiencia por S. M. el Rey, el jefe del Tercio extranjero, coronel Millán Astray.

El organizador de la Legión Oriental que había acudido a cumplimentar al Rey y a despedirse de él, pues se proponía salir esta misma tarde en el expreso de Algeciras para Ceuta, con objeto de hacerse cargo inmediatamente del mando de las fuerzas legionarias.

Agregó el coronel Millán Astray, que había dado cuenta a don Alfonso de las impresiones recogidas en su reciente viaje al extranjero y de la audiencia que le concedió el Papa, quien le encargó transmitiera al Rey su especial bendición para el Serrano y toda la familia real.

Al día siguiente a la revista militar que el día de la Victoria, y dijo el valoroso jefe que había podido observar la soberana y magnífica organización del Ejército italiano, especialmente en lo que se refiere a la Aviación.

El coronel Millán Astray se despidió también de la Reina María Cristina.

DESPUES DEL DRAMA

El entierro de Hern Hauser, el tripulante de la yola

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro de Hern Hauser, cuyo cadáver fué conducido desde el depósito del Hospital de San Rafael, donde se le practicó la diligencia de autopsia, hasta el cementerio, donde recibió sepultura.

El féretro fué sacado en hombros por el vicecónsul de Dinamarca, señor Mowinkel; Niel Ventegodt, compañero de la trágica aventura, y representantes de marineros santanderinos.

En el coche fúnebre fueron depositadas cuatro preciosas coronas de flores dedicadas al desgraciado joven, por el vicecónsul de Dinamarca; por Niel Elise Ventegodt, por el Club Lanturso-Klubben y la familia del muerto.

En la comitiva fúnebre figuraban representaciones de las autoridades de Marina, Cuerpo consular, Gremio de Pescadores, Prácticos del Puerto y Sociedades deportivas; y seguramente hubiera asistido una comitiva mucho más numerosa, de haberse conocido con la debida antelación la hora del entierro; pero éste se estuvo aplazando hasta última hora en espera de que un hermano de la víctima, que es oficial aviador del Ejército de Dinamarca, llegase en aeroplano para rendir a su hermano el último tributo.

El distinguido aviador no llegó, y como había transcurrido mucho tiempo desde la muerte de Hauser, se dio orden de proceder a dar sepultura al cuerpo.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De 11 a 12, Sanatorio del Doctor Méndez
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 11-75.

AYUNTAMIENTO

JUNTA DE SANIDAD

El alcalde recibió la invitación para asistir a la junta de Sanidad local que se celebrará el viernes a las cinco de la tarde.

LA DEUDA CON LA DIPUTACION
El alcalde celebró ayer una entrevista con el presidente de la Diputación.

Trataron del asunto referente al tribunal que ha de entender en la liquidación de la deuda que por contingente tiene el Ayuntamiento con la Diputación.

En este mismo sentido habló el alcalde con el delegado de Hacienda.

NUOVO EMPLAZAMIENTO

En la Alcaldía se ha recibido una solicitud firmada por numerosos vecinos de la Albercía, pidiendo un nuevo más céntrico emplazamiento de la fuente pública de aquella población, para mayores facilidades del servicio.

El alcalde atenderá los deseos de los solicitantes, dando cuenta como es consiguiente a la Comisión Permanente.

LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS
A partir del día de hoy, todas las tardes, los martes, jueves y sábados, se reunirá el Pleno del Ayuntamiento, en sesión privada de estudios, para tratar de los presupuestos ordinarios con destino al próximo ejercicio.

NUEVAS ESCUELAS

Se sigue en proyecto la construcción de varias nuevas escuelas de niños y niñas, en el vecino pueblo de Monte, y de otras graduadas, en el de Peñacastillo.

Santiago G. Quintanilla

MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
BURGOS, 3, 2.ª DERECHA

TEATRO DE PEREDA

Compañía de LUIS CALVO

Hoy, 18 de noviembre, a las seis y cuarto (9.ª de abono), reprise de la joya musical, en tres actos, titulada **LAS GOLONDRINAS**. Grandioso éxito de los eminentes cantantes Marcos Redondo, Tana Lloró y Filomena Surriñach. Rica presentación.

A las diez y cuarto de la noche, la zarzuela, en dos actos y seis cuadros, titulada **LA BEJARANA**. Protagonista, Matías Ferrer.

Mañana, por la tarde, LA BEJARANA, y por la noche, LAS GOLONDRINAS, por Marcos Redondo.

DELEGACION DE SANTANDER

Asociación de cultura musical

LOS THE FISK JUBILEE SINGERS
Mañana, viernes, tendrá lugar la reunión 33 de esta Delegación, con el concurso del notabilísimo quinteto de artistas negros cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

El programa es sencillamente magistral.

Comenzará el concierto a las siete y media de la tarde, en la Sala Nabón.

Cofac COMENDADOR

LA CATASTROFE DE CUBA

Suscripción para los damnificados

Suma anterior, 25.188,90 pesetas.
Don Francisco Gutiérrez Sainz, 25 pesetas; don Alfredo González Bravo, 75; doña Aurora Gómez, viuda de Ganizo, 5; Entregado por los señores Frustino Pérez, Ramón Martínez, Un amigo, Felipe de la Peña, Eustaquia Laso, Miguel Cáceres, Pedro Varona y Francisco Inclán, de la Fraternidad Amigos Villacayo, 8 pesetas; Luis Ceballos Oria, 25.

Total pesetas 25.326,90.

Cofac UDALLA ANIS

ATENEEO POPULAR

Mañana, viernes 19 a las siete y media, dará una conferencia, ilustrada con proyecciones, don Jesús Revague, que tratará sobre "Orientación profesional.—La oficina en Santander", quedando invitadas al acto las Sociedades obreras.

Se pone en conocimiento de alumnos y asociados que la clase de cultura general de hoy, jueves, será en conferencia, disertando su profesor, don Federico Iriarte de la Banda, sobre "Pureza de ideales".

Dr. Pedro M.ª Castro

DE LA GOTA DE LECHE
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRURJIA DE NIÑOS
Consulta de once a una y de tres a cinco.
MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2
Teléfono 31-37

NUOVO SERVICIO

Entre Santander y Reinosa

Ayer se inauguró un nuevo servicio público de autobuses entre Santander y Reinosa, necesidad que de veras se dejaba sentir.

De Santander, la salida es a las cinco de la tarde, y de Reinosa, a las siete de la mañana.

LUIS HONTAÑÓN

MEDICINA GENERAL
CORAZON Y PULMONES.
ELECTROCARDIOGRAFIA
Hernán-Cortés, 9
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 en el PASEO DE PEREDA, 21.-Entlo.

Anis UDALLA CONAC

UNA SENTENCIA

El atentado al jefe del Gobierno

BARCELONA.—Se ha dictado sentencia contra Domingo Massach, por el intento de agresión al jefe del Gobierno.

Se condena al procesado a la pena de diez años de prisión mayor, como autor de un delito de intento de asesinato.

De varias partes

LA REFORMA TRIBUTARIA
MADRID.—El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha invitado al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para que dé una conferencia explicativa de su reforma tributaria.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO
MADRID.—Continúa en igual estado de gravedad el presidente del Tribunal Supremo, señor Tomás.

ENTREGA DE UNA PLACA DE ORO
MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se celebró esta tarde la entrega al general Martínez Anido de una placa de oro, grabada, con el título de hijo predilecto de Ferrol.

Una comisión de esta población gallega hizo la entrega, cambiándose los saludos de rigor.

G. INIGO OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Velasco, 7.-T 28.69

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Ha estallado en Rusia una revolución de campesinos

MEJICANOS Y YAQUIS

NUEVA YORK.—Telegrafían de la frontera mejicana que los indios yaquis han copado y aniquilado un destacamento enviado contra ellos por el Gobierno federal de Méjico.

EL REGRESO DE LA REINA DE RUMANIA

NUEVA YORK.—La Reina María de Rumania, acompañada por sus hijos, la princesa Ileana y el príncipe Nicolás, emprenderá su viaje de regreso a Europa el día 11 del próximo diciembre.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

RIO JANEIRO.—El Gobierno ha acordado no incluir en sus próximos presupuestos la consignación para la Sociedad de Naciones.

LAS DEUDAS DE GUERRA

LONDRES.—Las diferentes naciones que tienen contraídas deudas de guerra con la Gran Bretaña han satisfecho a cuenta, según ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes el señor Churchill, las siguientes sumas:

Francia, dos millones de libras esterlinas, de 797.400.000 que adeuda; Italia, cuatro millones de libras, de doscientos setenta millones; Rumania, cincuenta mil libras de 31.200.000.

SALIDA DE LA REINA VICTORIA

LONDRES.—La Reina Victoria de España ha salido esta mañana con dirección a San Sebastián.

LA CRISIS MINERA

LONDRES.—En los círculos oficiales se abriga la seguridad de que el próximo lunes comenzará de nuevo el trabajo en las minas.

COMPLLOT COMUNISTA

PARIS.—Noticias de Sofía dan cuenta de haberse descubierto, un nuevo complot comunista.

EL VIAJE DE LA REINA VICTORIA

CALAIS.—La Reina de España ha llegado a las 14.10.

Fuó recibida por las autoridades y por el embajador de España.

LA REINA EN PARIS

PARIS.—A las ocho de la noche llegó la Reina de España, con su séquito.

Hace el viaje de riguroso incógnito.

OTRA REVOLUCION RUSA

LONDRES.—Comunican de Raval que ha estallado una revolución de campesinos en varios puntos de Rusia.

Las tropas rojas han tenido sangrientos choques con los revolucionarios.

LA POLITICA PORTUGUESA

LISBOA.—Según acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, el general Carmona ocupa interinamente el cargo de presidente de la República.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CIRURJIA DE CABEZA Y CUELLO
De diez a una y de tres y media a cinco.
Méndez Núñez, número 13.

NOTICIAS Y SUCEOS

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 24

LA JUNTA AGROPECUARIA

Por acuerdo de la Corporación provincial ha sido designado vocal de la Junta provincial Agropecuaria el diputado corporativo don Alfredo Vega Hazas.

UN AUTO ATROPELLA A UN CARRO

En el kilómetro 69 de la carretera de Muriedas a Bilbao, el auto de la matrícula de Madrid número 11.011, que conducía Leoncio Fernández, atropelló al carro que guiaba Francisco Portillo Mier, de 46 años, vecino de Sámamo, que resultó herido levemente en la región lumbar y en el muslo derecho.

El caballo del carro resultó con una pata fracturada y el carro con varios desperfectos.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Paseo de Pereda, núm. 37, entresuelo.

TRES DISPAROS

En término de Ontamedá fué detenido el vecino de Espunés Francisco Alarcón Martínez, de 27 años, como presunto autor de haber hecho tres disparos de pistola, cerca de la iglesia, contra Angel García Ruiz, portero del Ayuntamiento, afortunadamente sin consecuencias.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS, SECRETAS
CIRURJIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
PESO, NUM. 1.—TELEFONO 36-86

Doctor José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
DAOIZ Y VELARDE, 1, 1.ª.—TEL. 29-15

Doctor Ceballos

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de diez a una
PASEO DE PEREDA, 32, 1.ª, DCHA.

BUENA PEPITORIA

Violentando un candado que cerraba la puerta del gallinero, que tenía frente a la estación de Ontoria el empleado Gregorio Pérez Rodríguez, penetraron unos "randas" y se llevaron 20 gallinas y dos gallos.

Hasta la fecha no han parecido ni los gallos, ni las gallinas, ni los ladrones.

R. Presmanes DENTISTA

Puente, 1 duplicado, pral.

UNA PEDRADA

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de 10 años Manuel Pérez Vega, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Le había dado una pedrada otro niñoquillo.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Cesáreo Ruiz Pérez, de 19 años, carpintero, trabajando se causó una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

Domingo Fernández y Fernández, de 18 años, herrero, trabajando en su oficio en la Compañía del Norte se produjo una herida contusa en la mano izquierda.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERRAPIA
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-12

Profesor de 2.ª enseñanza

Lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Licenciatura en Letras y Preparatorio de Derecho.
Razón en esta Administración.

MORDISCO DE BURRO

No bajaba este pollino de las altas cimas de la ciencia, ni se puso, por tanto, a hablar con ningún filósofo, como aquel "colega" suyo lo hizo con Kant.

A este borriquito le dió por morder y mordió a Dolores Martínez Sotelo, de 37 años, produciéndola una herida en el hombro izquierdo de la que fué curada en la Casa de Socorro.

UN PUEÑETAZO

En la calle de la Concordia le dieron ayer tarde un puñetazo al muchacho de 13 años José María Sánchez y le causaron una contusión en el ojo izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

RIÑAS Y GOLPES

María San Emeterio Tubet, de 30 años, por efecto de una pequeña peripetia resultó con unas contusiones crasivas en la espalda, pecho y brazo derecho de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Bernardino González Aguayo, de 28 años, almacenero, por efecto de una riña, le invitaron que curar varias erosiones en la cara.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUZGADO DEL OESTE

Nacimientos: Varones tres y hembras tres.

Funciones: Josefa Palazuelos Herrera, 78 años, Burgos, 36, primero; Emilia Castiello Pacheco, 29 años, Peñacastillo, barrio Ojaj; Esteban Arenas Gutiérrez, 55 años, Hospital civil; Gaspara Sainz Igual, 50 años, Hospital civil; Elvira Herrera González, 56 años, Numanza, Chalet Elvira.

Matrimonios: Uno.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 929.
Estancias causadas por transeuntes, 21.

Juvenidos con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados existentes, 157.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 1.000 pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Horas de oficina, de nueve a una y de tres a cinco, por la tarde.

PENSIONES

Las gestiona, cobra y paga, con brevedad y economía, el **Habilitado** don Manuel Llano Sarabia.
Plaza de la Esperanza, núm. 3, 2.ª

Agresión a un anciano

En el barrio de San Vicente de Sobr, Ramales, han sido delinidos Victoriano Sotillo Saez y Agapito Rico-Gutiérrez, de 17 y 17 años respectivamente.

Estos muchachos agredieron, al dirigirse a su domicilio, al vecino de Ramales Fermín Ruiz Bonachea, de 62 años, produciéndole una herida contusa en la cara interna del labio superior, una contusión en la oreja del mismo lado, otra contusión en el ómnulo derecho y una herida que inflama los tejidos blandos de la región sacra izquierda, todas de carácter leve, salvo complicaciones, cuyo hecho fué motivado por resentimientos con un hijo político del herido.

Los agresores fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Cofac COMENDADOR

UNA SENTENCIA

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES, 18
TOM MIX
y su sorprendente potro en la divertida comedia, titulada:

¡ADELANTE, MALACARA!

Mañana, viernes: Margarita de la Motte, Lewis Stone y Conrad Nagel en

CUESTA MENOS CASARSE

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878

Capital: ptas. 10.000.000.—Desembolsado: ptas. 2.500.000.—Reservas: ptas. 5.500.000

SUCURSALES: AMPUERO, ASTILLERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, POTES, REINOSA, SANTOÑA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, SARON Y SOLARES.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA—Torrelavega con sucursales en CABEZON DE LA SAL y MOLLEDO

Realiza toda clase de operaciones de banca.

CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 % anual, sin limitación de cantidad; acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES, libres de derechos de custodia, SUJETOS A DEVOLUCION SIN PREVIO AVISO Y A COMPROBACION POR LOS INTERESADOS DURANTE LAS HORAS DE CAJA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS RESGUARDOS.

Lo que opinan los médicos del VINO ONA

Notables resultados

El distinguido Dr. D. José Grau Casa de Socorro, certifica: Haber ensayado el VINO ONA, preparado por el doctor Artigui, de Bilbao, teniendo en cuenta la satisfacción de manifestado en los enfermos de esta consulta pública que padece de debilidad general consuntiva producida por desgastes orgánicos, debidos ya en unos por trabajos intelectuales o físicos y por vida desarreglada o desgastes patológicos.

Por tanto, debido a los poderosos agentes de que se halla constituido y a su buena preparación, resulta un excelente tónico y poderoso reconstituyente en todos los estados de debilidad orgánica.

Dr. J. Grau Aguado

En los convalecientes

El eminente Médico de Madrid, Dr. Manuel Abreu, dice lo siguiente:

He probado con éxito en todos los estados agudos por convalecencia de enfermedades infecciosas y en los neurasténicos su preparado VINO ONA, habiendo obtenido siempre un empleo exitoso superior a los que pensaba.

Y superiores también a los de todos los preparados similares a él. Tengo el gusto de recomendar esta grata impresión que tengo de su preparado para su satisfacción.

Dr. Abreu

En las madres débiles

Don José Entrecanales, doctor en Medicina, director de la Gota de Leche y Consultorio Municipal de niños de pecho, médico de la Beneficencia.

Certifica: Que ha ensayado el VINO ONA en muchas ocasiones, habiendo obtenido con él magníficos resultados, en especial en las madres débiles, a las que fortifica, aumentando la riqueza de la leche en cantidad y calidad, favoreciendo las funciones digestivas con aumento del apetito y desaparición de los vómitos, dolores de cabeza, tristeza, etc.

Por todo lo cual considero que el VINO ONA, del doctor Artigui, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico fortificante y aperitivo.

Dr. Entrecanales

VINO ONA

se vende en todas las farmacias

HOTEL GOMEZ

Salones para bodas, banquetes, té, etc. Servicio elegante y moderno. RESTAURANT

PERSONAS ASISTIDAS:

Francisco Ajenjo Manzanero, de 42 años, herida incisa con pérdida de substancia en el dedo medio izquierdo.

Cristina Gandarillas Bear, 59 años, herida en la mano derecha.

Perfecto Torre López, de 9